

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HOSTERDEAN CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los veinte y nueve días del mes de marzo del 2014, a las 17h30, en el domicilio de la Compañía situado en la Calle Marqueza de Solanda No. 2-46 y Abdón Calderón (Conocoto), se reúne la Junta General Universal y Ordinaria de la Compañía HOSTERDEAN CIA. LTDA. Arq. Myriam del Rocío Insuasti Guzmán con 3100 participaciones, Lcda. Vanessa Melina Puente Insuasti con 1400 participaciones; y, Arq. Pablo David Puente Rodríguez con 500 participaciones. Todas las participaciones son de un dólar americano cada una (US \$1,00).

Preside la Junta la Lcda. Vanessa Melina Puente Insuasti y actúa como Secretaria la Arq. Myriam del Rocío Insuasti, Gerente de la Compañía.

A solicitud de la Presidente, la Secretaria deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha constado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta.

La Presidente declara instalada la sesión y solicita a la Secretaria que proceda a dar lectura al orden día, el cual es:

- 1) Conocer y aprobar el informe de la Gerente respecto al ejercicio económico del año 2013;
- 2) Conocer y aprobar el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2013;
- 3) Conocer y resolver el destino de los resultados del ejercicio económico del año 2013; y,

En las oficinas de la compañía, esto es, en la Calle Marqueza de Solanda No. 2-46 y Abdón Calderón (Conocoto), se encuentra a disposición de los accionistas todos los documentos señalados en el Art. 292 de la Ley de Compañías, dicha exhibición se esta llevando a cabo con quince días de anticipación a la fecha de celebración de la Junta.

La Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento de

los informes presentados por la Gerente General de la compañía para lo cual, toma la palabra la Gerente General de la compañía Arq. Myriam del Rocío Insuasti, quién da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2013.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el informe es aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurrentes.

Inmediatamente, por Secretaría se da lectura al informe presentado por el Ing. Fabián Arteaga, Contador General de la Compañía, sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2013, informe que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes.

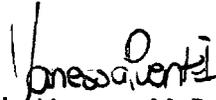
Seguidamente, la Presidente pone a consideración de la Junta el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias, correspondiente al ejercicio económico del año 2013, preparado y presentado por la Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con al debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por la Gerente General las inquietudes de los señores accionistas, aprueba por unanimidad el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

La presidente pone a consideración de los accionistas el tercer punto del orden del día, y manifiesta que corresponde a la Junta pronunciarse sobre las pérdidas del ejercicio 2013, estas serán contabilizadas como pérdidas de ejercicios anteriores para que sean amortizadas dentro de los siguientes cinco años dependiendo de los resultados.

Luego de cortas deliberaciones, la Junta aprueba por unanimidad el tercer punto.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las ocho horas y dos minutos de la noche, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los

accionistas presentes y representados, conjuntamente con la Presidente y Secretaria actuantes.-



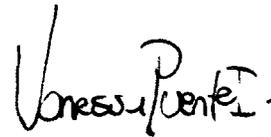
Lcda. Vanessa M. Puente Insuasti
Presidente



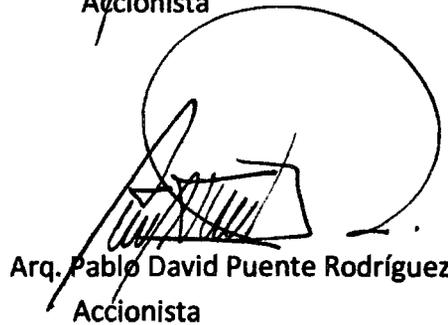
Sr. Myriam del Rocío Insuasti
Secretaria



Sr. Myriam Del Rocío Insuasti
Accionista



Lcda. Vanessa M. Puente Insuasti
Accionista



Arq. Pablo David Puente Rodríguez
Accionista